



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

## AREA GEOCIENCIAS

**Acta 349/24. En la ciudad de Montevideo, el 13 de diciembre de 2024 se reúne el Consejo Científico del Área Geociencias en forma electrónica.**

**Presentes:** Dres. César Goso, Felipe García-Rodríguez, Ofelia Gutiérrez, Pablo Muniz, En representación de los estudiantes: Lic. Facundo Plenc.

**Ausente con aviso:** Dres. Marcelo Barreiro, Leda Sánchez.

### **I. Aprobación Actas 347/24 y 348/24 electrónicas**

#### Resolución:

- |  |       |
|--|-------|
| a) Se aprueba sin modificaciones Acta 347      | (5/5) |
| b) Acta 348/24 – se aprueba con modificaciones | (5/5) |

### **II. Informe Comisión Directiva**

La Dra. Ofelia Gutiérrez informa lo tratado en Comisión Directiva:

#### **Sesiones ordinarias del 27 de noviembre y 11 de diciembre**

##### Sesión extraordinaria en forma electrónica del 27 de noviembre

- Se aprueban temas de trámite.
- El Área Biología envía una propuesta de reglamento de integración y funcionamiento, quorum, etc. y el Área Matemática envía su postura respecto a la propuesta general de renovaciones parciales. Mantener en el orden del día a la espera de las posturas de las demás áreas.
- Área Geociencias: se aprueba la desvinculación del estudiante de Maestría Gabriel Sánchez Dávila.

##### Sesión ordinaria presencial del 11 de diciembre

- El Área solicita asistencia de la Comisión Directiva en relación con la solicitud de ingreso como investigador del Dr. José Verocai: el tema y sus antecedentes es analizado ampliamente, destacándose el informe unánime de la comisión de ingreso (con conformación plural). Frente a la consulta realizada, se nos traslada verbalmente que 3 a 2 con tres votos afirmativos, es una votación afirmativa por mayoría, y que al igual que en los Consejos (y Comisión Directiva) no hay abstenciones, sino un retiro de sala de quien no quiere desea acompañar la misma. A su vez, si bien es considerado afirmativo, el resultado de la votación, vuelve al área con una sugerencia de mantener una actitud de amplitud a la hora de evaluar ingresos en grados 3.
- Disponible de caja: al presente solo se cuenta con saldo para pagar los

#### **AREA GEOCIENCIAS**

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay  
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: [analaf@pedeciba.edu.uy](mailto:analaf@pedeciba.edu.uy)/[www.pedeciba.edu.uy](http://www.pedeciba.edu.uy)



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

## AREA GEOCIENCIAS

aguinaldos. Se esperan nuevos depósitos.

- Calendario de reuniones CD: se aprueba primera reunión 12 de febrero y organizar 3 reuniones temáticas presenciales en el año 2025.

- Categorización de Investigadores: Se realiza una profusa discusión en la que se vierten las posiciones de los CCA de las Áreas, la delegación de investigadores y demás presentes. En resumen, hubo consenso en la importancia de discutir el tema, habiendo argumentos a favor de tener las tres categorías actuales (por el reconocimiento que implican) y también a favor de simplificarlas. Se consideró importante tender a reducir el número de evaluaciones a los que está sometido un investigador en sus múltiples roles (cargo principal, DT, SNI, Colegio de Posgrado Fagro y Fvet, por ejemplo) y la sobrecarga de trabajo también para las Áreas (sobre todo las grandes). No se consideraron adecuados los nombres sugeridos para las categorías de Consolidado y No Consolidado. Por Geociencias destacamos que son pocos los estudiantes de doctorado del área, y de los 63 investigadores, solo 3 serían "consolidados" en una aplicación estricta de un doctorado finalizado. De cualquier manera, sea cual sea el nombre a la categoría de investigador "senior", de aprobarse una propuesta en este estilo, se pensaría en agrupar a los 4 y 5 actuales y la exigencia a determinar sería para futuros ascensos. También se manejó considerar la formación en otros posgrados, etc. Se continuará con la discusión.

- Investigador emérito: La delegación universitaria, con el visto bueno del Rector y la Prorectora de Investigación anterior (Fernández) y actual (Bertolotti), propuso que los investigadores Grado 4 ó 5 que se jubilen, pasen automáticamente a recibir la categoría de Eméritos de PEDECIBA, lo cual fue considerado unánimemente como un reconocimiento adecuado y pertinente. Sin embargo, se consideró que debía recibir el aval de las áreas.

- Área Física informa que en febrero comenzará a funcionar una comisión para trabajar sobre dos grandes propuestas temáticas/proyectos transversales a áreas y disciplinas a ser presentados en la solicitud presupuestal de PEDECIBA. Invita a integrarse a la misma.

- Se integra a la reunión la nueva subdirectora Dra. Silvia LLambí.

### III. Asuntos pendientes

1) Documentos enviados de Central para discusión

El área Biología envía el documento "Acuerdo de Partes – piloto". Comisión Directiva solicita sea discutido en los Consejos de las áreas.

#### AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay  
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: [analaf@pedeciba.edu.uy](mailto:analaf@pedeciba.edu.uy)/[www.pedeciba.edu.uy](http://www.pedeciba.edu.uy)



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

## AREA GEOCIENCIAS

Resolución: Tomar conocimiento, agradecer al Área de Biología por el aporte realizado. Se envía a Comisión de Posgrado para su conocimiento. (5/5)

3) Evaluación investigadores Asociados  
Resolución: Queda en el Orden del Día. (5/5)

### IV. Asuntos entrados

1) De Comisión de Posgrado:

a) Aprobación Acta 294/24 y 295/24 de Maestría y 149/24 y 150/24 de Doctorado  
Resolución: Se aprueban sin modificaciones. (5/5)

b) Renuncia tutora y co-tutor estudiante de Maestría Ignacio Baccino  
La Dra. Madeleine Renom y el Dr. Marcelo Barreiro hacen llegar a esta Comisión una nota renunciando a la tutoría y co-tutoría del estudiante Ignacio Baccino. El Lic. Baccino fue aceptado como estudiante de la Maestría en marzo de este año. Luego de su inscripción se comunicó con sus tutores indicando que no iba a realizar la Maestría por problemas laborales. Se recibe por mail la solicitud de desvinculación del estudiante. Bedelía informa que el estudiante no cursó materia alguna.

Resolución: Se aprueba la desvinculación del estudiante Juan Ignacio Baccino Costa, C.I. 4.968.014-8. Se eleva a Comisión Directiva. (5/5)

*Se retira de la reunión el Dr. Felipe García-Rodríguez*

c) Solicitud de incorporación Carolina Bueno como co-tutora Pablo Velázquez  
Resolución: Se aprueba la incorporación de la Dra. Carolina Bueno como co-tutora del estudiante Pablo Velázquez Seoane, C.I. 4.520.670-4. (4/4)

*Vuelve a la reunión el Dr. Felipe García-Rodríguez*

d) Solicitud horarios flexibles por parte de los estudiantes  
La delegación de estudiantes hizo llegar a la Comisión de Posgrado una solicitud de flexibilización de los horarios de los cursos obligatorios de la Maestría y la posibilidad de que sean dictados en modalidad virtual o mixta.  
La Comisión lo eleva al CCA para que se coordinen horarios y que se organicen en una misma franja horaria en la mañana o tarde.

### AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay  
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: [analaf@pedeciba.edu.uy](mailto:analaf@pedeciba.edu.uy)/[www.pedeciba.edu.uy](http://www.pedeciba.edu.uy)



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

## AREA GEOCIENCIAS

Resolución: Con las modificaciones horarias introducidas por los coordinadores de los cursos obligatorios, este CCA entiende que se solucionó parcialmente las dificultades manifestadas por nuestros estudiantes. Se agradece la buena disposición de los coordinadores. (5/5)

e) Solicitud a Central – evaluación por parte del docente de los cursos  
En el punto 4 del formulario de propuesta de curso, se solicita a los docentes un informe final luego de finalizado el curso. La Comisión de Posgrado desea solicitar a la encargada de evaluaciones de cursos de Central, la creación de un formulario virtual de evaluación de cursos por parte de los docentes, que incorpore los puntos del informe final de nuestra solicitud de cursos.

Formulario solicitud de cursos

En el punto 4 del formulario de propuesta de curso, se solicita a los docentes un informe final luego de finalizado el curso.

Resolución: Se solicita a la encargada de evaluaciones de cursos de Central, incorporar un formulario virtual de evaluación de cursos por parte de los docentes, que incorpore los puntos del informe final de nuestra solicitud de cursos. Se eleva al CCA. (5/5)

Resolución: Solicitar a la encargada de evaluaciones de cursos de Central, crear un formulario virtual de evaluación de cursos por parte de los docentes, que incorpore los puntos del informe final de nuestro formulario de solicitud de cursos. (5/5)

2) Apoyos financieros cursos primer semestre 2025

a) *Paleontología y Estratigrafía de Vertebrados*. Coordinador: Dr. Daniel Perea. Docentes invitados: Dres. Martín Ubilla, Andrea Corona, Andrés Rinderknecht, Aldo Manzuetti. Curso en formato presencial de 40 horas teóricas y 40 prácticas, a realizarse entre el 21 de abril y el 12 de julio en Facultad de Ciencias. El Dr. Perea solicita un apoyo de \$ 35.000 para la adquisición de dos réplicas y para trabajo de campo.

Resolución: Se aprueba un apoyo de \$ 35.000 para el curso Paleontología y Estratigrafía de Vertebrados, sujeto a la inscripción de al menos un estudiante del área 20 días previos al inicio del curso (Acta 282/22). (5/5)

b) *Isótopos Radiogénicos en Ciencias Naturales*. Coordinador: Dr. Pedro Oyhantcabal. Docente invitado: Dr. Sebastián Oriolo (CONICET). Curso en formato presencial de 20 horas teóricas y 15 prácticas, a realizarse entre el 5 y el

### AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay  
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: [analif@pedeciba.edu.uy](mailto:analif@pedeciba.edu.uy)/[www.pedeciba.edu.uy](http://www.pedeciba.edu.uy)



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

## AREA GEOCIENCIAS

9 de mayo. El Dr. Oyhantcabal solicita un apoyo de \$ 35.000 para los pasajes y viáticos del docente invitado.

Resolución: Se aprueba un apoyo de \$ 35.000 para el curso Isótopos Radiogénicos en Ciencias Naturales, sujeto a la inscripción de al menos un estudiante del área 20 días previos al inicio del curso (Acta 282/22). (5/5)

c) *Procesos costeros, cambio climático y reclutamiento.* Coordinadora: Dra. Irene Machado. Curso en formato mixto de 42 horas teóricas y 12 prácticas, a realizarse entre el 7 de abril y el 4 de julio. La Dra. Machado solicita un apoyo de \$ 17.000 para cubrir el costo de pasajes Montevideo-Maldonado-Montevideo para al menos 5 estudiantes.

Resolución: Se solicita a la Dra. Machado presentarse al Llamado para la Promoción de Actividades en todo el Territorio- 2025 con fondos centrales una vez que Comisión Directiva abra la convocatoria. De no abrirse la convocatoria, se evaluaría nuevamente el apoyo en función de la disponibilidad. (5/5)

d) *Microscopía de minerales opacos.* Docentes: Dres. Manuela Morales y Pedro Oyhantcabal. Curso en formato presencial de 9 horas teóricas y 48 prácticas, a realizarse entre el 17 de marzo y el 26 de junio. La Dra. Morales solicita un apoyo de \$ 35.000 para materiales de pulido.

Resolución: Se aprueba un apoyo de \$ 35.000 para el curso Microscopía de minerales opacos, sujeto a la inscripción de al menos un estudiante del área 20 días previos al inicio del curso (Acta 282/22). (5/5)

e) *Bioerosión actual y fósil. Principios y Aplicaciones, Edición 2025.* Coordinador: Dr. Mariano Verde. Docente invitado: Dr. Jorge Villegas Martín (UNISINOS, RS, Brasil). Curso en formato presencial de 10 horas teóricas y 12 prácticas, a realizarse entre el 24 de marzo y el 27 de julio. El Dr. Verde solicita un apoyo de \$ 35.000 para los pasajes y viáticos del docente invitado y la adquisición de 3 lupas y 3 linternas.

Resolución: Se aprueba un apoyo de \$ 35.000 para el curso Bioerosión actual y fósil. Principios y Aplicaciones, Edición 2025, sujeto a la inscripción de al menos un estudiante del área 20 días previos al inicio del curso (Acta 282/22). (5/5)

f) *Microscopía óptica de reflexión: principales menas metalíferas y su aplicación en la metalogénesis.* Docentes coordinadores: Dres. Manuela Morales y Pedro Oyhantcabal. Docentes invitados: Dres. Natalia Maffini (CONICET), Jorge Coniglio ( UNRC). Curso en formato presencial de 10 horas teóricas y 35 prácticas, a realizarse entre el 16 y el 27 de junio. La Dra. Morales solicita un apoyo de \$ 35.000

## AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay  
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: [analaf@pedeciba.edu.uy](mailto:analaf@pedeciba.edu.uy)/[www.pedeciba.edu.uy](http://www.pedeciba.edu.uy)



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

## AREA GEOCIENCIAS

para los pasajes y viáticos de los docentes invitados.

Resolución: Se aprueba un apoyo de \$ 35.000 para el curso Microscopía óptica de reflexión: principales menas metalíferas y su aplicación en la metalogénesis, sujeto a la inscripción de al menos un estudiante del área 20 días previos al inicio del curso (Acta 282/22). (5/5)

*Se retira de la reunión el Dr. César Goso*

g) *Rocas y Minerales Industriales*. Docentes coordinadores: Dres. Manuela Morales y César Goso. Curso en formato presencial de 30 horas teóricas y 46 prácticas, a realizarse entre el 30 de abril y el 2 de julio. La Dra. Morales solicita un apoyo de \$ 35.000 para los gastos de salida de campo del curso.

Resolución: Se aprueba un apoyo de \$ 35.000 para el curso Rocas y Minerales Industriales, sujeto a la inscripción de al menos un estudiante del área 20 días previos al inicio del curso (Acta 282/22). (4/4)

*Vuelve a la reunión el Dr. César Goso*

3) Informes postdoctorales Dres. Hendryk Gemeiner y Elias Hideo Teramoto bajo la supervisión del Dr. Gerardo Veroslavsky.

a) Se recibe el informe del Dr. Gerardo Veroslavsky manifestando que el Dr. Elias Teramoto finalizó a total satisfacción su plan de trabajo posdoctoral "Análisis de la evolución hidroquímica del sistema Acuífero Guaraní en Uruguay". Esta actividad fue realizada en el marco del programa del PEDECIBA Geociencias de acuerdo a las pautas resueltas por el CCA según Acta 331/24. El Dr. Teramoto envía un informe de actividades e informa el envío de un artículo a la revista Environmental Earth Sciences, que se encuentra este momento en revisión.

Resolución: Tomar conocimiento de las actividades realizadas, y emitir la constancia de su investigación posdoctoral realizado por el Dr. Elias Teramoto, conforme a lo dispuesto por este Consejo Científico oportunamente. (5/5)

b) Se recibe el informe del Dr. Gerardo Veroslavsky manifestando que el Dr. Hendryk Gemeiner finalizó a total satisfacción su plan de trabajo posdoctoral "Utilización de gases nobles para investigar patrones de mezcla e interacciones entre el Sistema Acuífero Guaraní (SAG) y sus sistemas acuíferos subyacentes y suprayacentes en Uruguay". El mismo fue realizado en el marco de las actividades del PEDECIBA Geociencias de acuerdo a las pautas resueltas por el CCA según Acta 331/24. El Dr. Gemeiner envía un informe de actividades e informa el envío

## AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay  
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: [analaf@pedeciba.edu.uy](mailto:analaf@pedeciba.edu.uy)/[www.pedeciba.edu.uy](http://www.pedeciba.edu.uy)



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

## AREA GEOCIENCIAS

de un artículo a la revista Science of the Total Environment.

Resolución: Tomar conocimiento de las actividades realizadas, y emitir la constancia de su investigación posdoctoral realizado por el Dr. Hendryk Gemeiner, conforme a lo dispuesto por este Consejo Científico oportunamente. (5/5)

5) Delegado a la Comisión de Posgrado en representación del CCA.

Resolución: Queda en el Orden del Día. (5/5)

4) De Comisión Directiva sobre ingreso investigador grado 3

Antecedentes:

*Memo 598/24 enviado a Comisión Directiva el 18 de noviembre pasado:*

Reconsideración resolución ingreso al área Dr. José Verocai  
El Dr. Pablo Muniz solicita se reconsidere la resolución del CCA de acuerdo a Acta 345/24 III.2:  
"Este Consejo por mayoría considera que su línea de investigación no pertenece a las Geociencias. Se le recomienda seguir investigando en su línea de trabajo relacionada a las Geociencias y se espera que en el futuro vuelva a presentarse. Votos en contra del ingreso: 3. Los Dres. Gutiérrez y Muniz votan a favor del ingreso, el Dr. García-Rodríguez se abstiene."

Acta 346/24 IV.2:  
"a) Se acepta la reconsideración. b) Queda en el Orden del Día." (6/6)

Acta 347/24 III.1:  
Resolución: Los Dres. Gutiérrez, Muniz y Sánchez votan a favor del ingreso del Dr. José Verocai como investigador Grado 3. Los Dres. Barreiro y Goso votan en contra del ingreso. La Lic. Cazarré se abstiene de votar. Se eleva a Comisión Directiva. (6/6)

*Resolución V.1 del Acta 31/24 de Comisión Directiva del 11 de diciembre pasado:*

Área Geociencias: El Área solicita asistencia de la Comisión Directiva en relación con la solicitud de ingreso como investigador del Dr. José Verocai dado que no se llega a un consenso al respecto en el CCA.

Resolución: La Comisión Directiva entiende que es resorte de cada Área la definición de su alcance temático. Asimismo, se entiende que en el ámbito

## AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay  
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: [analaf@pedeciba.edu.uy](mailto:analaf@pedeciba.edu.uy)/[www.pedeciba.edu.uy](http://www.pedeciba.edu.uy)



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

## AREA GEOCIENCIAS

científico es preferible un criterio flexible y aperturista frente a uno que podría disminuir las posibilidades de crecimiento del Área de PEDECIBA. (10/10)

Resolución: Considerando la resolución V.1 de Comisión Directiva de Acta 31/24, se adopta como criterio su sugerencia y se aprueba el ingreso del Dr. José Verocai al área Geociencias como investigador grado 3. Se eleva a Comisión Directiva. (5/5)

5) Documentos enviados de Central para discusión:

a) Categorización investigadores

Resolución: Queda en el Orden del Día. (5/5)

b) del área Biología: propuesta cambio integración CCA

Resolución: Queda en el Orden del Día. (5/5)

c) Quince acuerdos básicos para la evaluación de la investigación académica en Uruguay

Resolución: Queda en el Orden del Día. (5/5)

d) Propuesta Investigadores Eméritos PEDECIBA

La delegada de la Udelar Dra. Erna Finz propone que al momento del retiro jubilatorio, todos los investigadores G4 y G5 de PEDECIBA sean denominados Investigadores Eméritos.

Resolución: Este Consejo acompaña la propuesta entendiendo muy pertinente el reconocimiento. (5/5)

5) Interacción entre BRASIL/FURG/PPGO y URUGUAI/UDELAR/PPGGeociencias

Resolución: Queda en el Orden del Día. (5/5)

5) Primera reunión CCA 2025

Resolución: Fijar la primer reunión para el viernes 7 de febrero, hora 10:00. (5/5)

6) Primera reunión Comisión de Posgrado 2025

P. de Resolución: Solicitar a la Comisión de Posgrado establecer su primera reunión del año 2025 el lunes 10 de febrero, para acompasar las reuniones de este CCA. (5/5)

**Acta 349/24**

### AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay  
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: [analaf@pedeciba.edu.uy](mailto:analaf@pedeciba.edu.uy)/[www.pedeciba.edu.uy](http://www.pedeciba.edu.uy)